

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El PAN endureció su discurso contra Morena y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al advertir que el régimen pretende ganar elecciones de la mano del crimen organizado. La diputada local, Laura Álvarez, sostuvo que Acción Nacional impulsará penas de 80 a 140 años de cárcel para candidatos con historial o vínculos criminales rumbo a la contienda de 2027.

“No podemos permitir que un candidato beneficiado por el crimen termine gobernando. Lo que ocurre en Chihuahua nos deja una lección para todo México: necesitamos reglas

PAN PROPONE BLINDAR LAS ELECCIONES

Exigen cárcel vs narcopolíticos

PROPUESTA

○ Acción Nacional propone penas de hasta 140 años de prisión para candidatos con nexos criminales

sólidas que reaccionen ante evidencia de intervención criminal”, señaló.

El PAN propone blindar las elecciones con fiscalización reforzada de recursos, investigación financiera y protección efectiva de candidatos amenazados, además de causas claras de nulidad electoral cuando se compruebe que la delincuencia organizada intervino de manera determinante en los resultados.

Álvarez Soto acusó que la SCJN “una vez más le falló a México” al invalidar la reforma de Chihuahua que buscaba

impedir candidaturas financiadas o impuestas por el narco. “La Corte blindó intereses políticos y complicidades, dejando la ley ambigua y con vacíos que ayudan a los delinquentes”, denunció.

La legisladora recordó que la democracia no puede quedar a merced de quienes tienen dinero, armas o capacidad de intimidación. Acción Nacional respaldó a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, quien advirtió que la reforma buscaba impedir que candidatos con apoyo criminal conservaran registros.